	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MALAGA	Código: GC:02.SEC-F01
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION	Versión: 0.2

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:

D	M	A		D	M	A
1	02	2026	A	28	02	2026

¿Se reporta algun desempeño deficiente o a mejorar?

SI		NO	

PORCENTAJE DE EJECUCION	PRESUPUESTAL	FISICA
	17.00%	

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA YOHEN RAMIREZ HERNANDEZ
DEPENDENCIA	ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
CARGO	PROFESIONAL IV

DATOS CONTRATO SUPERVISADO	
NUMERO DE CONTRATO	002-2026
FECHA DE CONTRATO	06 DE ENERO DEL 2026
CONTRATISTA	NYDIA YESMITH GUTIERREZ CARDENAS
C.C. O NIT CONTRATISTA	63.391.664 DE MALAGA
VALOR	$ 46.800.000
PLAZO	30 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIO	06 DE ENERO DEL 2026
FECHA TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DEL 2026
ADICION O PRORROGA	NO
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE: "ASESORÍA CONTABLE, TRIBUTARIA Y FINANCIERA, PARA EL DESARROLLO Y COMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CONTABILIDAD PÚBLICA EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE MÁLAGA CON SUS RESPECTIVOS INFORMES."

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. GRADO DE CUMPLIEMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	EVIDENCIAS
1. Presentación de retención en la fuente, declaración de Renta e información exógena.				√	Se presente Retención en la Fuente mes de Enero 2026 Reposa Archivo empresa y pagina web DIAN
2. Asesoria Financiera en los descuentos y retenciones				√	Se realiza asesoria telefonica y personal area presupuestal y contabilidad

3. Liquidar mensualmente horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos				√	se verifica cumplimiento en la nómina del mes de Enero 2026
4. Elaborar los Balances Generales y Estados Financieros según normatividad de las NISCP.				√	Se revisa estados financieros a Diciembre 2025
5. implementación del nuevo marco normativo con base en NICSP para las E.S.P.M.				√	Se toma en cuenta el marco normativo con base en las NICSP, aplicado en el registro de las transacciones
6. Presentación de informes, correspondientes a las operaciones efectuadas, de acuerdo a las disposiciones vigentes emanadas por los órganos competentes como la Contaduría General a través de la plataforma del CHIP (CGN, CGR, Costos y Gastos de Personal, reporte de deudores morosos y operaciones recíprocas), a la Dirección de Impuestos y Aduanas (Declaración de Renta, Retención en la fuente mensual y retención de iva, Información exógena), a la Contraloría Departamental (Catalogo de cuentas con sus respectivos anexos, cuentas bancarias y anexos), y la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios (Taxonomia Estados Finacieros, Resolución 414 individual, costos y gastos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar), según normatividad vigente de las NISCP y los demas solicitados por los entes de control				√	Presentación retención en la fuente Enero de 2026 formato 350 repora Archivo de la empresa y Página DIAN, Ceritificaiones CHIP QUIPO Y Estados Financieros Cuarto Trimreste, pantallazos taxonomia superintendencia y informe Anual Contraloria de Santander
7. Saneamiento de los Estados Financieros y dinamización del comité de Saneamiento Contable según normatividad de las NISCP.				√	NA
8. Legalización de los Bienes de la Empresa, Actualización permanente de los inventarios según normatividad de las NISCP.				√	NA
9. Actualizar la cartera de los servicios que presta la E.S.P.M según normatividad de las NISCP.			√		NA
10. Realizar la causación mensualmente de los Pasivos según normatividad de las NISCP.				√	Se revisa Causación de Provisiones Laborales balance de prueba enero 2026 sistema ANSOFT

11. Entregar trimestralmente el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores				✓	Se actualiza certificado 4 de febrero 2026
12. Entregar los siguientes formatos: Taxonomía anuales – trimestrales y formatos Contraloría Departamental				✓	Pantallazos taxonomia Estados financieros Superintendencia y formatos cuental anual sia Contraloria
13.Presentar informe mensual al supervisor acerca del desarrollo de cada una de las labores encomendadas junto con la planilla de seguridad social debidamente pagada, a fin de permitir la evaluación de la gestión contratada				✓	Presentación pago seguridad social mes de Febrero 2026, según planilla No. 6004599391
14. El contratista se obliga a mantener bajo estricta reserva de confidencialidad toda la información de la empresa				✓	cumplido
15. Colaborar y aceptar las auditorias por parte de la oficina de Control Interno de LAS EMPRESAS PÚBLICAS				✓	CUMPLE
16. Asistir a todos las actividades de salud ocupacional que sean programadas por parte de la empresa.				✓	NA

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS:	

3. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR

4. RELACION DE PAGOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL CONTRATISTA:

ITEM	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
SALUD	Febrero	25-02-2026	$ 226.000
RIESGOS PROFESIONALES	Febrero	25-02-2026	$ 44.100

5. RELACION SOPORTES DEL INFORME

1.	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL No:	**6004599391**
2.	INFORME CONTRATISTA No:	**2**
3.	DOCUMENTO SOPORTE NO	**739**
4.	ESTAMPILLAS No:	**2502600132576**

FECHA ELABORACION: **25-02-2026** **FIRMA SUPERVISOR:**_____

Oficina de Control Interno

12	100	
2		
200		
17		8.33333333